

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE OBTENCIÓN DE TÍTULO DE TÉCNICO EN FARMACIA Y
PARAFARMACIA**

(ORDEN ECD/867/2023, de 27 de junio, BOA 07/07/2023)

Las pruebas abarcarán los contenidos recogidos en la ORDEN de 26 de mayo de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Los criterios de evaluación de las pruebas serán los establecidos en la Orden citada en el párrafo anterior.

Módulo 0107	Empresa e iniciativa emprendedora
Características de las pruebas	<p>La estructura de las pruebas consistirá en un examen teórico práctico tipo test de 50 preguntas más 5 de reserva, con cuatro posibles respuestas de las cuales sólo una de ellas será válida. Sólo se corregirán las respuestas marcadas en la plantilla entregada a tal efecto. Las preguntas contestadas correctamente suman 0.2 puntos y las contestadas erróneamente descuentan 0.06 puntos. El redondeo de la nota se aplicará a partir del 5. Dicho redondeo se realizará a partir de 0.5 (incluido).</p> <p>La prueba se realizará con bolígrafo azul o negro, el empleo de lápiz u otro tipo de bolígrafo supondrá la anulación de la pregunta del examen.</p> <p>La duración de la prueba será de 1 hora</p>
Criterios de Evaluación	La superación de la prueba se conseguirá cuando la nota final alcance un 5.
Lugar, fecha y hora	<p>14 de Noviembre a las 09:30 en el aula ATECA*</p> <p>*: Los participantes deberán <u>presentarse 15 minutos antes de la primera prueba en Conserjería del Edificio B</u></p>

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE OBTENCIÓN DE TÍTULO DE TÉCNICO EN FARMACIA Y
PARAFARMACIA**

(ORDEN ECD/867/2023, de 27 de junio, BOA 07/07/2023)

Las pruebas abarcarán los contenidos recogidos en la ORDEN de 26 de mayo de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Los criterios de evaluación de las pruebas serán los establecidos en la Orden citada en el párrafo anterior.

Módulo 0106	Formación y orientación laboral
Características de las pruebas	<p>La estructura de las pruebas consistirá en un examen teórico práctico tipo test de 50 preguntas más 5 de reserva, con cuatro posibles respuestas de las cuales sólo una de ellas será válida. Sólo se corregirán las respuestas marcadas en la plantilla entregada a tal efecto. Las preguntas contestadas correctamente suman 0.2 puntos y las contestadas erróneamente descuentan 0.06 puntos. El redondeo de la nota se aplicará a partir del 5. Dicho redondeo se realizará a partir de 0.5 (incluido).</p> <p>La prueba se realizará con bolígrafo azul o negro, el empleo de lápiz u otro tipo de bolígrafo supondrá la anulación de la pregunta del examen.</p> <p>La duración de la prueba será de 1 hora</p>
Criterios de Evaluación	La superación de la prueba se conseguirá cuando la nota final alcance un 5.
Lugar, fecha y hora	<p>14 de Noviembre a las 10:35 en el aula ATECA*</p> <p>*: Los participantes deberán <u>presentarse 15 minutos antes de la primera prueba en Conserjería del Edificio B</u></p>

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE OBTENCIÓN DE TÍTULO DE TÉCNICO EN FARMACIA Y
PARAFARMACIA**
(ORDEN ECD/867/2023, de 27 de junio, BOA 07/07/2023)

Las pruebas abarcarán los contenidos recogidos en la ORDEN de 26 de mayo de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Los criterios de evaluación de las pruebas serán los establecidos en la Orden citada en el párrafo anterior.

Módulo 0020	Primeros auxilios
Características de las pruebas	<p>La estructura de las pruebas consistirá en un examen teórico práctico tipo test de 50 preguntas más 5 de reserva, con cuatro posibles respuestas de las cuales sólo una de ellas será válida. Sólo se corregirán las respuestas marcadas en la plantilla entregada a tal efecto. Las preguntas contestadas correctamente suman 0.2 puntos y las contestadas erróneamente descuentan 0.06 puntos. El redondeo de la nota se aplicará a partir del 5. Dicho redondeo se realizará a partir de 0.5 (incluido).</p> <p>La prueba se realizará con bolígrafo azul o negro, el empleo de lápiz u otro tipo de bolígrafo supondrá la anulación de la pregunta del examen.</p> <p>La duración de la prueba será de 1 hora.</p>
Criterios de Evaluación	La superación de la prueba se conseguirá cuando la nota final alcance un 5.
Lugar, fecha y hora	<p>14 de noviembre a las 10:35 en el aula ATECA*</p> <p>*: Los participantes deberán <u>presentarse 15 minutos antes de la primera prueba en Conserjería del Edificio B</u></p>

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE OBTENCIÓN DE TÍTULO DE TÉCNICO EN FARMACIA Y
PARAFARMACIA**

(ORDEN ECD/867/2023, de 27 de junio, BOA 07/07/2023)

Las pruebas abarcarán los contenidos recogidos en la ORDEN de 26 de mayo de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Los criterios de evaluación de las pruebas serán los establecidos en la Orden citada en el párrafo anterior.

Módulo 0099	Disposición y venta de productos
Características de las pruebas	<p>La estructura de las pruebas consistirá en un examen teórico práctico tipo test de 50 preguntas más 5 de reserva, con cuatro posibles respuestas de las cuales sólo una de ellas será válida. Sólo se corregirán las respuestas marcadas en la plantilla entregada a tal efecto. Las preguntas contestadas correctamente suman 0.2 puntos y las contestadas erróneamente descuentan 0.06 puntos. El redondeo de la nota se aplicará a partir del 5. Dicho redondeo se realizará a partir de 0.5 (incluido).</p> <p>La prueba se realizará con bolígrafo azul o negro, el empleo de lápiz u otro tipo de bolígrafo supondrá la anulación de la pregunta del examen.</p> <p>La duración de la prueba será de 1 hora</p>
Criterios de Evaluación	La superación de la prueba se conseguirá cuando la nota final alcance un 5.
Lugar, fecha y hora	<p>14 de noviembre a las 11:40 en el aula ATECA*</p> <p>*: Los participantes deberán <u>presentarse 15 minutos antes de la primera prueba en Conserjería del Edificio B</u></p>

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE OBTENCIÓN DE TÍTULO DE TÉCNICO EN FARMACIA Y
PARAFARMACIA**

(ORDEN ECD/867/2023, de 27 de junio, BOA 07/07/2023)

Las pruebas abarcarán los contenidos recogidos en la ORDEN de 26 de mayo de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Los criterios de evaluación de las pruebas serán los establecidos en la Orden citada en el párrafo anterior.

Módulo 0103	Operaciones básicas de laboratorio
<p align="center">Características de las pruebas</p>	<p>Teórico: La estructura de la prueba teórica consistirá en un examen tipo test de 50 preguntas más 5 de reserva, con cuatro posibles respuestas de las cuales sólo una de ellas será válida. Sólo se corregirán las respuestas marcadas en la plantilla entregada a tal efecto. Las preguntas contestadas correctamente suman 0.2 puntos y las contestadas erróneamente descuentan 0.06 puntos. El redondeo de la nota se aplicará a partir del 5. Dicho redondeo se realizará a partir de 0.5 (incluido).</p> <p>La prueba se realizará con bolígrafo azul o negro, el empleo de lápiz u otro tipo de bolígrafo supondrá la anulación de la pregunta del examen.</p> <p>La duración total de la prueba será de 1 hora.</p> <p>Práctico: La prueba práctica consistirá en la realización de un ejercicio de operaciones básicas de laboratorio ligado a los resultados de aprendizaje prácticos del módulo, recogidos en la Orden citada.</p> <p>La duración total de la prueba para cada aspirante será de 15 minutos.</p>
<p align="center">Criterios de Evaluación</p>	<p>La superación de las pruebas se conseguirá cuando la nota final alcance un 5. No se realizará media entre teórico y práctico. Para la corrección de la prueba práctica será requisito indispensable haber superado la parte teórica. Para la superación del módulo será indispensable haber superado tanto la parte teórica como la parte práctica.</p>
<p align="center">Lugar, fecha y hora</p>	<p>Examen teórico: 14 de Noviembre a las 11:40 en el aula ATECA.*</p> <p>*: Los participantes deberán <u>presentarse 15 minutos antes de la primera prueba en Conserjería del Edificio B</u></p> <p>Examen práctico: 14 de Noviembre a las 13:00 en el laboratorio de sanitaria del Edificio B</p>